ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de Abril del año dos mil Trece, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (SUB UOC) Nº 37 del PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, sito en las calles Eligio Ayala 1056 e/ Brasil y EEUU, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 3/2013 "ADQUISICION DE CUBIERTAS"**, cuyo Acto de Apertura fue realizado en fecha 19 de Abril del corriente.----------

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado para este llamado:

1- **LIC. CESAR CARDENAS**, Administrador PAI
2- **LIC. LUIS AREVALOS,** Jefe de Compras Menores PAI
3- **SR. JOSE ARRUA,** Jefe de Transporte PAI

PRIMERO: Se da lectura del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2425/2013 de fecha 13/03/2013, correspondiente al PAC Institucional Nro. **259115**, cuyo monto total a contratar asciende a la suma de Gs. 28.000.000.- (Guaraníes Veintiocho millones), monto programado para el ejercicio fiscal 2013 según Programa Anual de Contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costos, como lo establece el Art. 15° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 13° del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta.----------

SEGUNDO: Se realizó la recepción y Apertura de ofertas de las Empresas participantes en la presente Contratación, según lo estipulado en la Carta de Invitación, en fecha 19 de Abril del año dos mil trece, a las 9:15 (nueve horas quince minutos), conforme consta en el ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES N° 3, labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente EVALUACION, en cuyo acto se presentaron los siguientes Oferentes el cual se detalla a continuación:

AMERICA NEUMATICOS S.A.	28.000.000 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	24.081.600 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
PLUSCAR S.A.	42.080.000 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Articulo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, el Comité procede a verificar el cumplimiento de la oferta, respecto al suministro de la Documentación básica de Carácter Sustancial, solicitada en la Carta de Invitación, para la **"ADQUISICION DE CUBIERTAS"**.----------

TERCERO: EVALUACION TECNICA DE LA OFERTA: El Comité Evaluador, visto las ofertas presentadas correspondientes a las Empresas AMERICA NEUMATICOS S.A., AUTOMOTIVE S.A.I.E. y PLUSCAR S.A., procede a realizar el análisis en detalle para verificar el cumplimiento con otros requisitos técnicos de la CD Nº 3/2013 – **ADQUISICION DE CUBIERTAS**, para confirmar que todas las estipulaciones y condiciones establecidas en la **CARTA DE INVITACION**, han sido cumplidas sin desviación o reserva significativa, por tanto se verificara sí: 1) los bienes ofertados se adecuan a las especificaciones técnicas; 2) La cantidad de los productos ofertados es la requerida en la Carta de Invitación; 3) No se establecen condiciones o reservas que se aparten sustancialmente de la Carta de Invitación; 4) El plazo y el lugar de entrega se adecuan a las condiciones establecidas en la Carta de Invitación; 5) Se ofrecen las garantías técnicas y los servicios adicionales requeridas en la carta de Invitación.----------

Luis R. Arévalos Enciso
Jefe de Compras Menores
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Sr. José N. Arrúa
Jefe de Transporte P.A.I.

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	AMERICA NEUMATICOS S.A.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	PLUSCAR S.A.
Carta de Oferta	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada que garantice la no violación de los derechos de los menores	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago de IVA	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del pago de Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
RUC	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Resultado		**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**

Cabe resaltar que todas las ofertas cumplen con las documentaciones sustanciales y formales atendiendo la Carta de Invitación del presente llamado.

Luis R. Arévalos Enciso
Jefe de Compras Menores
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Sr. José N. Arrúa
Jefe de Transporte P.A.I.

CUARTO: Se procedió a la verificación de todas las empresas en el Registro de Inhabilitados y se constató que ninguna de las empresas están inhabilitadas para presentar ofertas; además todas han presentado los documentos formales solicitados en la carta de invitación.----------

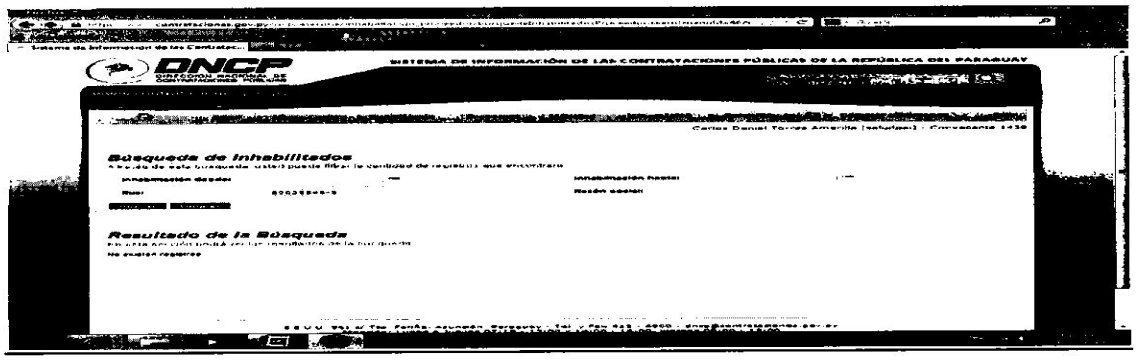

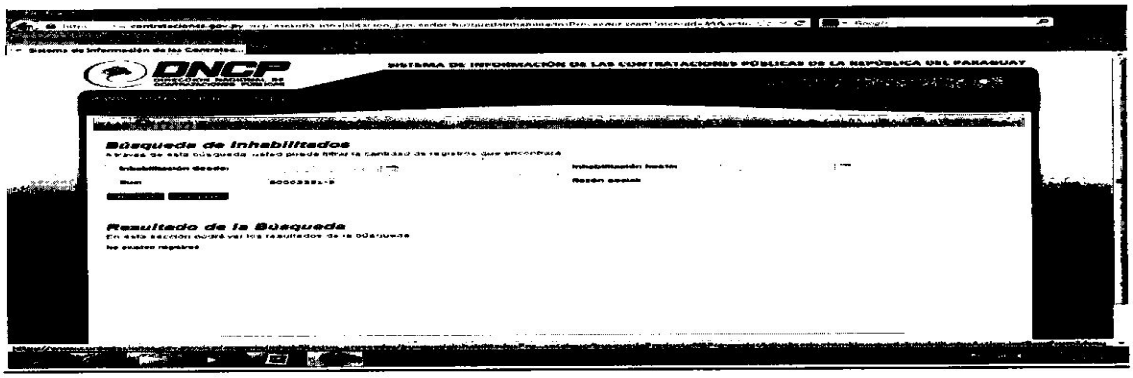

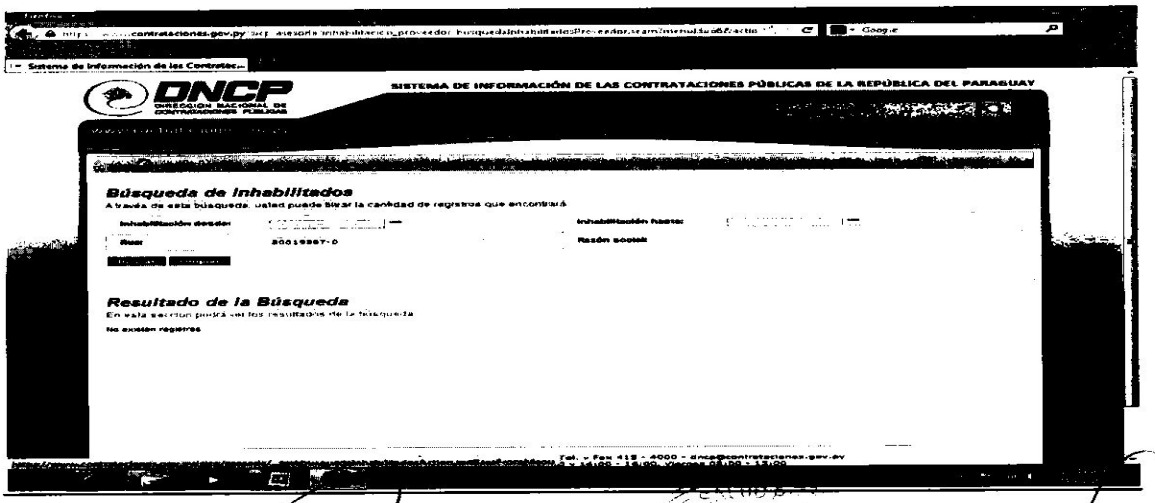

Luis R. Arévalos Enciso
Jefe de Compras Menores
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Sr. José M. Arrúa
Jefe de Transporte P.A.I.

QUINTO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la carta de invitación, y la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, se ha seleccionado la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja por obtener una disminución bastante significativa y conveniente para la convocante en los distintos lotes, este Comité recomienda a la Directora del Programa Ampliado de Inmunizaciones la adjudicación según el siguiente detalle:

RESUMEN DE ADJUDICACION	ITEMS ADJUDICADOS	TOTAL ADJUDICADO POR ITEM
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	ITEM Nº 1	16.233.600
	ITEM Nº 2	7.848.000
	SUB TOTAL	**24.081.600**

SON GUARANIES: VEINTICUATRO MILLONES OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este acta es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. LUIS AREVALOS
JEFE DE COMPRAS MENORES

LIC. CESAR CARDENAS A.
ADMINISTRADOR

SR. JOSE ARRUA
JEFE DE TRANSPORTE